

Más de un tercio de la superficie total de la comarca es considerada inadecuada

Resultados y aplicaciones de la delimitación de áreas inadecuadas para el cultivo del viñedo en Rioja Alavesa

El trabajo de la delimitación de las áreas inadecuadas para el cultivo de la viña en Rioja Alavesa se ha realizado sobre las 31.650 hectáreas de esta comarca. La finalidad del mismo ha sido separar las áreas inadecuadas para el cultivo de la viña.

Para realizar esta delimitación se han utilizado cinco criterios: topográficos; de drenaje y/o salinidad; zonas para usos conservativos; áreas ocupadas por núcleos urbanos e infraestructura, y espacios que se hallan extremadamente degradados.

El área delimitada como inadecuada para el cultivo de la vid en Rioja Alavesa alcanza las 12.234 hectáreas. En el resto del territorio (hasta 31.650 hectáreas), considerado en principio como adecuado, deberían conocerse detalladamente las diferentes condiciones para la implantación de viñedos, en función del estudio combinado de clima, variedades viníferas y tierras. Estos son algunos datos que se desprenden del trabajo de Alfonso Barrios sobre las tierras de Rioja Alavesa.

La línea de trabajo emprendida es la primera que se realiza en una denominación de origen a escala estatal y representa un primer paso para conseguir una ordenación del área vitivinícola de esta comarca. Esta metodología permitirá conocer las posibles áreas de expansión del viñedo, la evaluación de las tierras vitícolas estableciendo diferentes clases de aptitud, y, finalmente, aquellas plantaciones que son marginales y están condenadas a desaparecer.



Tabla 1
PRODUCCION Y PRECIOS DE LA UVA Y EL VINO

AÑO	KILOS UVA (millones)	PRECIO UVA (pts./kg.)	VALOR TOTAL (millones)	LITROS VINO (millones)	PRECIO MEDIO CANTARA (16 l.) (pts. al por mayor)
1982	40	35	1.400	29,1	1.300
1983	42	53	2.220	29,4	1.800
1984	44	68	2.992	31,7	1.500
1985	69,4	47	3.262	47,7	900
1986	50	44	2.200	37	1.200
1987	50	80	4.000	37	2.000
1988	47	120	5.240	34,8	3.000

Fuente: Datos de 1982 a 1986: Gabinete de Estadística y Análisis Sectorial del Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.
Datos de 1987 y 1988: Elaboración propia.

Importancias del sector

La superficie del cultivo de la vid en la comarca de Rioja Alavesa es tal, que la misma condiciona en gran manera el paisaje y determina la actividad principal de sus habitantes: dos de cada tres personas de la población activa de la zona se dedican de forma total o parcial al sector vitivinícola. No hay más que observar las 10.050 hectáreas de superficie dedicada al viñedo, frente a las 31.650 hectáreas totales de la comarca, o el volumen económico que representa el sector vitivinícola en la zona (80% del valor añadido bruto).

En la tabla 1 pueden verse las cifras del valor económico de la venta de la uva. Esto, sin tener en cuenta los beneficios obtenidos con la elaboración de los vinos. Basten estas cifras para hacernos una idea de la importancia socioeconómica del sector, que tiene una tendencia alcista.

Partiendo, pues, de la importancia de este sector en Rioja Alavesa, hemos tratado de conocer las condiciones naturales del territorio. Este trabajo es una primera parte en la búsqueda de ese conocimiento.

Para realizar la delimitación se han recogido y analizado más de 600 muestras de tierras.

Áreas inadecuadas

A lo largo del tiempo, y especialmente en lo que va de siglo, el cultivo de la vid en Rioja Alavesa ha experimentado cambios profundos en relación a su localización.

El hecho de que la vid sea un cultivo de carácter permanente, es decir, de gran duración (frecuentemente superior a los 40 y 50 años), de una gran resistencia a las condiciones adversas (tanto climáticas como edáficas), y con una rentabilidad económica muy incierta en el pasado, influyeron decisivamente para que la misma se implantara en terrenos marginales, de baja calidad agronómica (suelos delgados, pedregosos, de fuerte pendiente). Lógicamente, las buenas tierras se dedicaban a cultivos de mayor rentabilidad económica y menor riesgo: cultivos de ciclo corto.

Hoy las cosas han cambiado. La existencia de una denominación de



El uso de un suelo varía con el tiempo. El recinto 1 eran parcelas consideradas idóneas a principios de siglo. Hoy han sido abandonadas para estos usos porque se han invertido las tendencias: el cultivo se ha implantado en la zona 2, que tiene una mejor aptitud.

origen asegura la calidad de los vinos gracias a una elaboración esmerada de los mismos y a una comercialización a gran escala, todo lo cual influye en la estabilidad de los precios. Es en un contexto de este tipo donde la vid compite con el resto de los cultivos por las mejores tierras.

Definir un área de terreno como inadecuada no significa que en ella no se pueda cultivar la vid. Es más, en Rioja Alavesa son numerosos los agricultores que realizan desmontes impresionantes con maquinaria pesada, aportes de tierras traídas de otras áreas para engrosar el suelo cuando éste es muy delgado, despedregado de tierras, etcétera.

Evidentemente, la tecnología actual permite modificar las características de las tierras de forma radical. Baste citar como ejemplos las experiencias de los israelitas en el desierto, las del valle de San Joaquín, en California, y las técnicas de *polders* (terrenos ganados al mar) de los holandeses, entre otras.

Pero si valoramos el coste de estas obras, y además tenemos en cuenta que existen tierras que presentan menos impedimentos para implantar en ellas el cultivo de la vid, es lógico orientar las nuevas explotaciones hacia las zonas más favorables. Esta es una idea que deberían tener muy clara las instituciones y las personas responsables para marcar las nuevas directrices a la hora de planificar y gestionar los recursos naturales agrarios.

Limitaciones topográficas

Dentro del capítulo de áreas inadecuadas, las limitaciones topográficas representan más del 90% de esta superficie: 11.048 hectáreas en total, de las 12.234 hectáreas que, recordemos, están consideradas como inadecuadas en el estudio. Dentro de esas más de once mil hectáreas se incluyen aquellas tierras de características desfavorables para su explotación por presentar pendientes muy acusadas que dificultan su manejo y el acceso a las mismas. También se incluyen en este apartado aquellas explotaciones que, aunque presenten condiciones topográficas favorables, son de una extensión muy reducida (por debajo de 0,5 hectáreas) y se hallan rodeadas

En los últimos años, la introducción de maquinaria pesada y una mayor capacidad financiera han permitido a los agricultores realizar desmontes impresionantes como el de la fotografía, cerca de Laguardia, donde se observa el desmantelamiento del cerro. Las rocas duras se extraen para aumentar la profundidad del suelo. La situación original de esta zona era similar a la de la fotografía del replano de Lanciego.



Tabla 2
RESULTADOS DE LA DELIMITACION DE AREAS INADECUADAS PARA EL CULTIVO DE LA VIÑA EN RIOJA ALAVESA

Localidad	Superficie total (Has.)	Viñedo	A R E A S I N A D E C U A D A S						Áreas adecuadas
			Topografía	Hidromorfía y/o salinidad	Conservación	Urbanas e infraestructuras	Degradadas	TOTAL	
BAÑOS DE EBRO	938,7	515,3	300,4	---	30	13,1	3,8	347,3	591,4
BARRIOBUSTO	1.231,9	182,6	495,2	---	---	9,9	---	505,1	726,3
CRIPAN	1.255	59,3	478,2	---	18,3	10,8	0,6	507,9	747,1
ELCIEGO	1.598,7	976,5	286,2	8	62,3	36,8	6,4	399,7	1.199
ELVILLAR	1.758,7	595,2	1.128,9	---	---	40,4	---	420,3	1.338,4
LABASTIDA	2.713,7	878,2	798,5	---	75,9	73,3	16,3	1.294,4	1.419,3
LABRAZA	1.509,4	104	3.228,8	---	119,2	7,5	---	925,2	584,2
LAGUARDIA	8.144,1	2.831,4	713,4	44,6	134,6	89,6	9,3	3.506,9	4.637,2
LANCIEGO	2.435	890,9	153	---	14,9	21,2	0,8	750,3	1.684,7
LAPUEBLA DE LABARCA	597,5	281,3	347,5	---	14,3	25,7	---	193	404,5
LEZA	973,1	284,2	337	---	12,4	17,9	0,4	378,2	594,9
MOREDA	869,4	251,6	126,7	---	---	13,9	---	351,2	518,2
NAVARIDAS	905	551,4	342,8	6,3	25,3	9,1	---	167,4	737,6
OYON	1.776,2	484,3	826,3	---	1,8	111,9	---	456,5	1.319,7
SALINILLAS DE BURADON	1.135	48,5	392,5	---	29,5	13,6	---	869,4	265,6
SAMANIEGO	1.081,2	390,9	218,2	---	---	32,4	---	424,9	656,3
VILLABUENA	855,6	499,3	494,3	1,7	---	15,4	---	235,3	620,3
YECORA	1.872,5	230,8		---	---	7,5	---	501,8	1.370,7
T O T A L	31.650	10.055,9	11.048,1	60,7	538,3	550	37,6	12.234,8	19.415,2

FUENTE: Elaboración propia.

de tierras con una topografía muy accidentada. Representan enclaves considerados de una entidad tan escasa, que no permite su inclusión en las áreas adecuadas a la escala 1/20.000 a que se ha realizado este trabajo.

Drenaje y/o salinidad, usos conservativos, urbanos y áreas degradadas

Se incluyen en el apartado de drenaje y/o salinidad las tierras que presentan problemas de hidromorfía estacional o permanente, exceso de sales, o ambos. Se trata de un conjunto de áreas deprimidas más o menos cerradas, sobre materiales margoso. Estas depresiones sólo reciben la escorrentía de su entorno próximo periférico, y ningún curso de agua superficial

accede a ellas. Las que por sus características presentan un mejor estado de conservación (Carralagroño y Carravalseca) se han incluido en otro grupo (el de las áreas que presentan limitaciones por usos conservativos). En conjunto ocupan 60,7 hectáreas.

Otro apartado lo constituyen las áreas con limitaciones por usos conservativos. Son áreas naturales de especial interés ecológico. No se incluyen aquí todas las áreas de Rioja Alavesa que pueden ser consideradas pues ello exigiría un estudio más detallado fuera del ámbito de este trabajo.

Se ha considerado la práctica totalidad del sector meridional de la sierra de Cantabria, como inadecuada por su accidentada orografía. Es obvio que en esta zona hay enclaves de gran

valor ecológico, pero descartamos su idoneidad para la viña por causa de sus limitaciones topográficas. La extensión actual es de 538,5 hectáreas.

Las áreas con limitaciones por usos urbanos e infraestructuras suman en la actualidad 550 hectáreas, incluidos pueblos y núcleos de población de menor entidad. En el futuro habrá que tener en cuenta en este sentido los planes de ordenación y las normas subsidiarias que se redacten.

Dentro del capítulo de áreas degradadas se incluyen aquellas tierras que presentan un estado tal, que es imposible realizar en ellas cultivos en las actuales condiciones por la destrucción de los horizontes superficiales y subsuperficiales del suelo. Como en los casos anteriores, puede haber

áreas degradadas en las zonas ya separadas anteriormente (topografía, drenaje, etc.). Por eso, en este apartado se incluyen tan sólo las áreas degradadas no consideradas en los otros grupos. En total representan 37,6 hectáreas.

Superficie vitícola, superficie adecuada e inadecuada

El viñedo representa el 31% de la superficie total de la comarca de Rioja Alavesa. Sin embargo, su presencia en los diferentes términos municipales varía mucho según los diversos condicionantes físicos, económicos, sociales, etcétera.

En municipios como Elciego, Navaridas y Villabuena el viñedo ocupa en torno al 60% de la superficie total de los mismos, lo que pone de manifiesto la vocación vitivinícola. En otros, como Cripán, Labraza o Salinillas de Buradón, en cambio, apenas dedican superficie (entre un 4% y un 7%) al cultivo de la vid, representando pues, áreas donde este cultivo se encuentra en regresión, o cuando menos en un claro estancamiento.

Si comparamos la superficie vitícola con la superficie adecuada para su cultivo, observaremos que existen mu-

nicipios en los que las áreas adecuadas se hallan ocupadas en gran parte por el viñedo. Podemos citar como ejemplos: Baños de Ebro, Elciego, Villabuena y Navaridas, cuyas expectativas de aumento de superficie del viñedo son escasas (Ver tabla 3), pues el aprovechamiento de dichas áreas es elevado. Entre los municipios con escaso desarrollo de la viticultura en las áreas adecuadas para la misma, citaremos a Cripán, Yécora, Salinillas de Buradón, Labraza y Barriobusto.

La Casa del Vino utiliza ya esta información como uno de los criterios para la concesión de permisos de nuevas plantaciones.

No cabe duda de que las áreas adecuadas para Rioja Alavesa deberían representar el techo máximo posible de la superficie de viña, como si el único cultivo fuese el viñedo. Sin embargo, esto no ocurre así y son muchos los factores que hacen que el terreno



Las áreas adecuadas para el cultivo de la vid no son homogéneas, pues presentan distinta calidad o aptitud. Vemos en primer plano una vieja plantación el Lanciego de baja producción y densidad pequeña. El problema está en el suelo. En la parte superior aparece un Lithic Torriorthent, familia franca fina y caliza. Como se ve, es un suelo muy delgado: la roca está a 25 centímetros de profundidad. De aquí vienen todos los problemas: retención hídrica insuficiente, limitaciones físicas para el desarrollo radicular, estructura fina débil, materia orgánica escasa, etc.



esté limitado y deba seguir estándolo (otros cultivos, capacidad de oferta y regulación de la misma, criterios nacionales e internacionales, etc.).

La relación entre áreas adecuadas e inadecuadas es interesante a la hora de planificar el cultivo de la vid en los distintos municipios. Navaridas, Elvillar, Elciego y Oyón presentan, en este sentido, menores limitaciones; en el polo opuesto están Salinillas de Buradón, Labraza y Labastida.

Estas relaciones sólo tendrían interés al considerar algo tan difícil de explicar y tan condicionado por otros

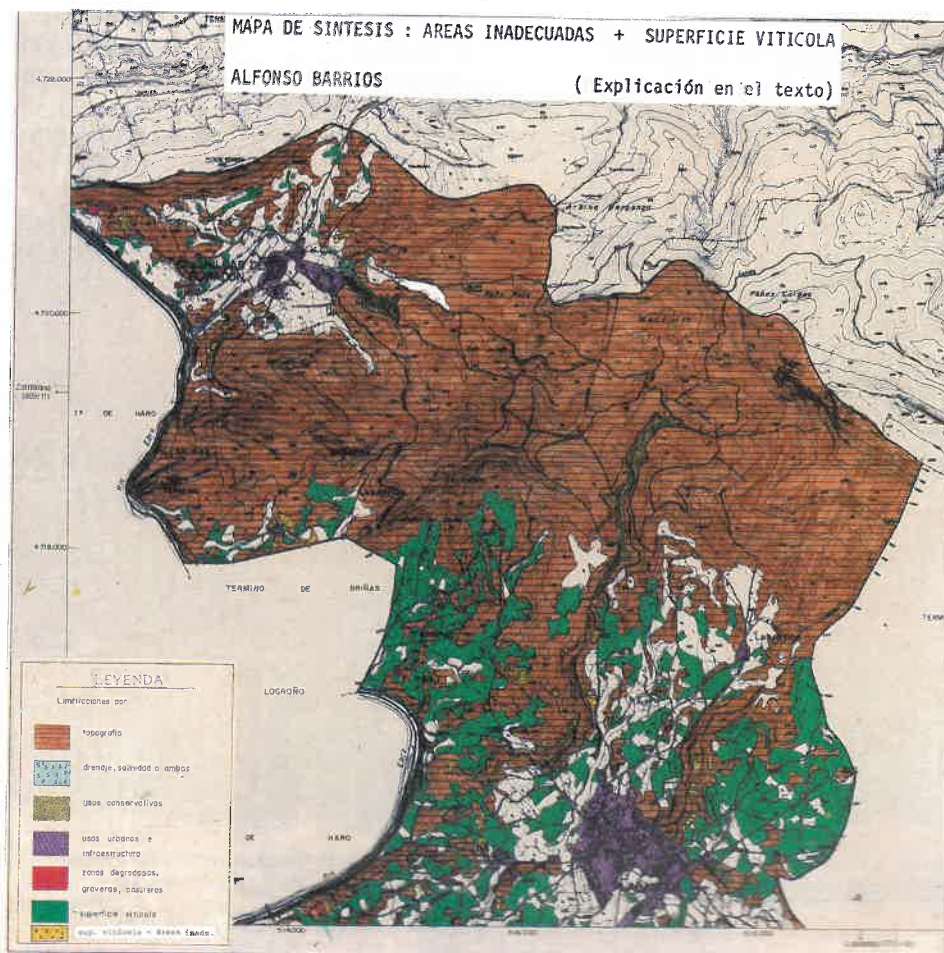


Gráfico 1
REPRESENTACION DE LA DISTRIBUCION DE SUPERFICIE (Has.)

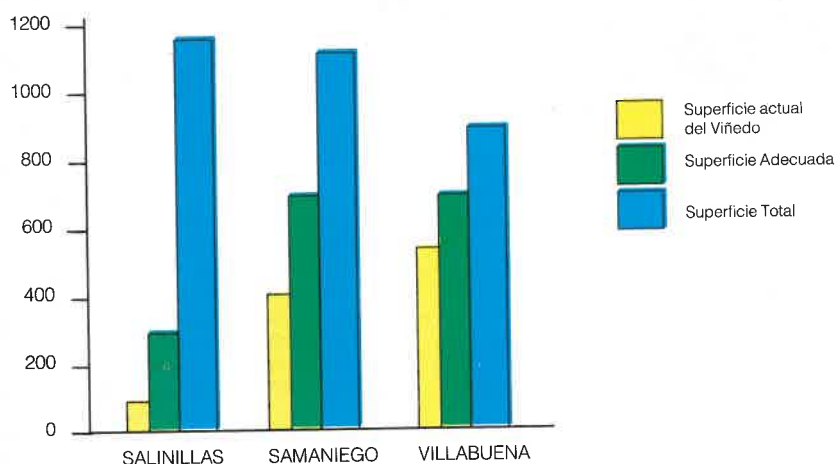


Tabla 3
RELACION DE LA SUPERFICIE VITICOLA Y AREAS INADECUADAS
CON LAS AREAS ADECUADAS

LOCALIDAD	Relación entre áreas inadecuadas y adecuadas	Relación entre superficie vitícola y áreas adecuadas
BAÑOS DE EBRO	0,59	0,87
BARRIOBUSTO	0,69	0,25
CRIPAN	0,68	0,08
ELCIEGO	0,33	0,81
ELVILLAR	0,31	0,44
LABASTIDA	0,91	0,62
LABRAZA	1,58	0,18
LAGUARDIA	0,76	0,61
LANCIEGO	0,44	0,53
LAPUEBLA DE LABARCA	0,48	0,69
LEZA	0,64	0,48
MOREDA	0,68	0,49
NAVARIDAS	0,23	0,75
OYON	0,35	0,37
SALINILLAS DE BURADON	3,27	0,18
SAMANIEGO	0,65	0,59
VILLABUENA	0,38	0,80
YECORA	0,37	0,17

FUENTE: Elaboración propia.

factores como la capacidad de ampliación del cultivo en cada municipio.

En el gráfico 1 aparecen representadas, por términos municipales, algunas de las superficies más características. En él se observa que la diferencia entre la superficie actual del viñedo y la superficie adecuada representa el techo máximo posible de superficie de viña. Del mismo modo, la diferencia entre la superficie adecuada y la superficie total se corresponde con la superficie inadecuada (Ver tabla 2).

Sentar las bases de futuro

Este trabajo supone un primer paso en el proyecto genérico que podría denominarse: «Conocimiento de las tierras de Rioja Alavesa para una ordenación del área vitícola». Los objetivos finales sólo podrán alcanzarse si se continúa trabajando, profundizando en el conocimiento, y así es constatable si observamos las actividades de los centros correspondientes en las mejores denominaciones de origen mundiales.

Este estudio proporciona por sí solo, cierta información altamente valiosa. A nuestro entender sirve para:

Conocer las posibles áreas de expansión del viñedo. En este sentido, hay que destacar la gran aportación que supone la cartografía realizada (delimitación de las áreas), con el complemento de los datos de superficies por municipios (Ver tabla 2). Así se puede saber el techo máximo por municipios y para toda la zona, en el supuesto de contemplar únicamente este cultivo. Obviamente, en la delimitación de ese techo inciden otros factores distintos de los naturales, rebajando en gran medida esa cota máxima.

– La superposición de las áreas actualmente ocupadas por viña con las delimitaciones aquí definidas nos indican hasta qué punto existen viñas marginales que, con seguridad, terminarán desapareciendo. Además, hace posible la toma de decisiones sobre solicitudes de nuevas plantaciones, pues bastaría conocer su situación para saber si esa parcela se considera adecuada o no, solamente la escala de trabajo nos impondría una cierta limitación, pues determinadas decisiones exigen escalas mayores.

– Aunque puede resultar marginal con relación al sector, pero de gran interés en otros ámbitos, el trabajo pro-



El desarrollo de una normativa de manejo del suelo en la Denominación de Origen Rioja permitiría mantener la integridad de este recurso natural y aprovechar mucho mejor el agua. En la foto vemos que el agua no se ha infiltrado y, al escurrirse, ha dado origen a unas incisiones paralelas, lo que produce pérdidas importantes de suelo.

porciona información sobre áreas que es preciso proteger, zonas con problemas graves de deterioro, indicaciones de zonas con erosiones actuales; todas ellas de gran importancia en un planeamiento integral del territorio.

– Marca, además, el inicio de una metodología para el conocimiento y planeamiento en un área agrícola de fuerte vocación vitícola. Del mismo modo, pueden trazarse planteamien-

tos análogos en otras áreas del País Vasco que tienen aprovechamientos agrarios tales como: cereal, remolacha, patata, e incluso en el sector forestal.

Pero aún queda mucho camino por recorrer. Con riesgo de que la enumeración sea incompleta, pensamos que se deberá hacer lo siguiente:

– No todas las zonas inicialmente consideradas como adecuadas de-

ben ser consideradas idóneas. En el concepto de idoneidad influyen otros muchos factores, además de los naturales. Sin embargo, el estudio de los suelos de estas áreas adecuadas permitirá diferenciar calidades de tierras en ellas y establecer diferentes tipologías de tierras para la viña.

– Además, no basta con hablar de la viña en términos genéricos, sino que hay que dar el salto a las variedades, formas de plantación y manejo del suelo. Los estudios de este tipo proporcionarán los datos adecuados para poder hacer recomendaciones, en combinación con la experimentación y la recogida de información de parcelas-tipo actualmente con viñedo (seleccionadas para abarcar todos los casos posibles). En este sentido, el Catastro Vitícola es un complemento ideal, siempre y cuando esté verdaderamente bien hecho, es decir, con una recogida adecuada de datos en cada parcela.

– No debe olvidarse la importancia del clima en este cultivo, factor que no se ha tenido en cuenta en el estudio. Es de todos conocida la ausencia de una buena red agrometeorológica, lo que imposibilita el conocimiento detallado de los diferentes parámetros. Digamos que los estudios de vegetación espontánea y de fenología de la vid, junto con los datos detallados obtenidos en el Catastro, pueden producir abundantes orientaciones, aunque no quedará más remedio que instalar una red más o menos densa de estaciones si realmente se quiere conocer el clima y su influencia.

– Por último, una idea de carácter conceptual y referida a la necesidad o no de realizar estos trabajos largos y costosos. Es evidente que al escuchar los planteamientos anteriores muchas personas los tomen por válidos, aun cuando al mismo tiempo les produzca desconfianza, porque, al fin y al cabo, se han realizado muchos estudios sin obtener resultados. Dándoles parcialmente la razón, diremos que el camino trazado es el adecuado si se quieren introducir mejoras para el futuro con verdadero conocimiento de causa; así nos lo muestran los ejemplos de otros países. Lo que sucede es que los objetivos deben ser claros y los planteamientos serios; no una mera inquietud intelectual de alguien en un momento dado. □



La terraza baja y media del Ebro, a su paso por Elciego. Estos suelos tienen elevadas producciones; sus limitaciones edáficas son muy escasas o nulas y presentan excelentes posibilidades de mecanización.